



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	221153	10	Y
		21	FECHA DE PRESENTACION			
		22				

221153

20 ENE. 1977

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

90311

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
----	------------------------

"CARRETE ENROLLADOR DE PELICULA FOTOGRAFICA MEJORADO PARA REVELADO"

71	SOLICITANTE (S)
----	-----------------

D. GASPAR MAMPEL FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Generalísimo Franco, 497 BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

D. GASPAR MAMPEL FERNANDEZ

74	REPRESENTANTE
----	---------------

DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un carrete enrollador de película fotográfica, del tipo empleado en revelado.

5. Como es sabido los carretes conocidos utilizados para el enrollamiento de película fotográfica y que se sumergen en el oportuno baño para el revelado presentan el serio inconveniente de que se tropieza con dificultades para introducir la película en tales carretes, constituidos por dos piezas disociales acoplables por el núcleo del carrete y poseedoras de sendas guías en espiral para la película que queda separada por las espiras para el paso del líquido revelador.

10. Con el carrete mejorado objeto de este modelo de utilidad se eliminan totalmente las dificultades en la colocación de la película, cuyo carrete se caracteriza esencialmente por el hecho de estar provisto de dos pequeños rodillos alojados en sendos cajetines formados en los discos del carrete en la cara interna de los mismos a continuación de respectivas ranuras en escalón del borde de los discos. El fondo del citado cajetín es inclinado con ligero desenso desde la zona de entrada de la película de manera que al introducirla es empujado el rodillo y deja paso a la película. Al provocar el retroceso de la película cuando se produce el oportuno vaiven giratorio de los discos del carrete, la misma arrastra al rodillo hacia arriba con lo que el espacio definido entre el rodillo y el borde del disco se estrecha de tal modo que se pinza la película y es

frenada, impidiéndose su deslizamiento hacia atrás, aumentando otra vez el citado espacio al provocar el avance de los discos para permitir el adelantamiento de la cinta.

5. El carrete en cuestión se caracteriza, además, por presentar dos aletas respectivamente formadas en el borde de los discos en su cara interna y que facilitan la introducción de la película, cuyas aletas son muy amplias de manera que son fácilmente localizables en la oscuridad para introducir la película.

10. Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

15. En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del carrete enrollador mejorado de referencia.

20. Y la figura 2 corresponde a un detalle en alzado en el que se muestra la disposición del rodillo en el correspondiente disco.

25. De conformidad con los dibujos, dicho carrete se compone de dos discos -1- y -2- que, de la forma conocida, presentan los oportunos manguitos, fijo y giratorio respectivamente, con el fin de provocar el movimiento giratorio angular alternativo de avance y retroceso para enrollar la película fotográfica -3- en la guía -4- convencional en espiral de los discos citados.

En cada uno de los discos, en su cara interna y precisamente en el borde, existe un rodillo de acero -5-

alojado en un cajetín -6- de fondo inclinado con descenso a partir de la zona de introducción de la película donde en cada borde de los discos se han previsto dos aletas, superior e inferior -7- y -8-, por entre las que se introducen los bordes de la película. Estas aletas son muy amplias, gracias a lo cual son fácilmente localizables en la oscuridad para hacer entrar la película. Al producirse esta entrada y cuando se provoca el vaivén de los discos -1- y -2-, la película, cada vez que se hacen avanzar los discos, empuja al rodillo -5- de cada disco y lo hace descender por el fondo inclinado del cajetín -6-, con lo que el rodillo deja entre el mismo y la parte superior de la ranura -9- del borde del disco un espacio que posibilita el paso de la película que es arrastrada por el rodillo hacia adelante. Por el contrario, al producir el retroceso de los discos durante el vaivén, la película arrastra al rodillo haciéndose subir por el fondo del cajetín, en virtud de lo cual se estrecha el citado espacio y la película queda pinzada y frenada entre el rodillo y la parte superior de la ranura -9-, evitándose que retroceda y se desenrolle la película que se va arrollando cada vez que avanzan los discos en la antedicha guía en espiral -4-. Al arrastre de la película hacia adelante para efectuar el enrollamiento, coadyuva un resalto -10- interior de la ranura -9-.

Una vez enrollada la película, sus espiras quedan separadas entre sí por las oportunas rendijas situadas entre las espiras de la guía helicoidal -4-, de modo que la película queda bañada completamente por el líquido de revelado al ser introducido el carrete en el mismo de la manera

usual.

5. Debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las que alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse el carrete de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

10.

= . =

N O T A

15. Describo el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Carrete enrollador de película fotográfica mejorado para revelado, del tipo que consta de dos discos accionables recíprocamente con movimiento de avance y retroceso alternativo y poseedores de sendas guías espirales de enrollamiento de la película, caracterizado esencialmente por el hecho de que en la cara interna de cada disco, junto al borde del mismo, en la ranura de entrada de la película a la guía espiral, está dispuesto un pequeño rodillo metálico libremente giratorio en un cajetín de fondo inclinado con descenso a partir de la zona de entrada de la película, en virtud de lo cual al entrar la película y provocar el avance del disco, el rodillo es empujado por la película y desciende por el fondo inclinado del cajetín, con lo que se permite el paso de la película que es arras-

25.

trada por el rodillo, hacia adelante y se enrolla la película, en tanto que, al hacer retroceder la misma, es arrastrada el rodillo por la película, con lo que el rodillo asciende por el cajetín y se estrecha el espacio entre el rodillo y la parte superior de la citada ranura y la película queda pinzada y frenada, evitándose que retroceda y se desenrolle.

2.- Carrete enrollador de película fotográfica mejorado para revelado, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las dos aletas, superior e inferior previstas en la cara interna del borde de cada disco para facilitar la entrada guiada de la película son muy amplias de manera que son fácilmente localizables al tacto en la oscuridad con lo que ^{se} facilita la operación de colocar la película en el carrete.

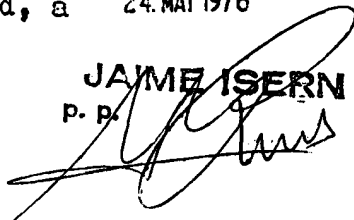
3.- Carrete enrollador de película fotográfica mejorado para revelado.

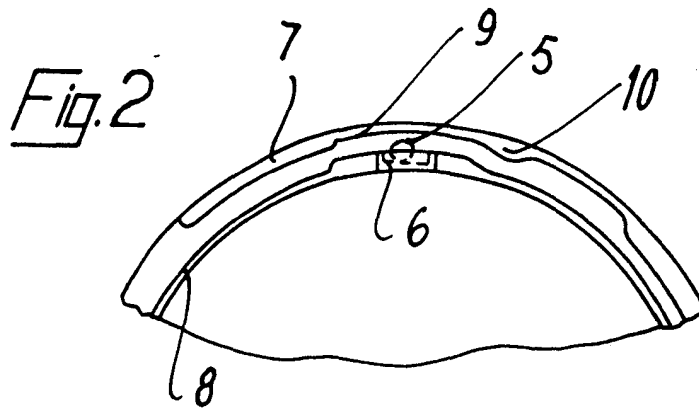
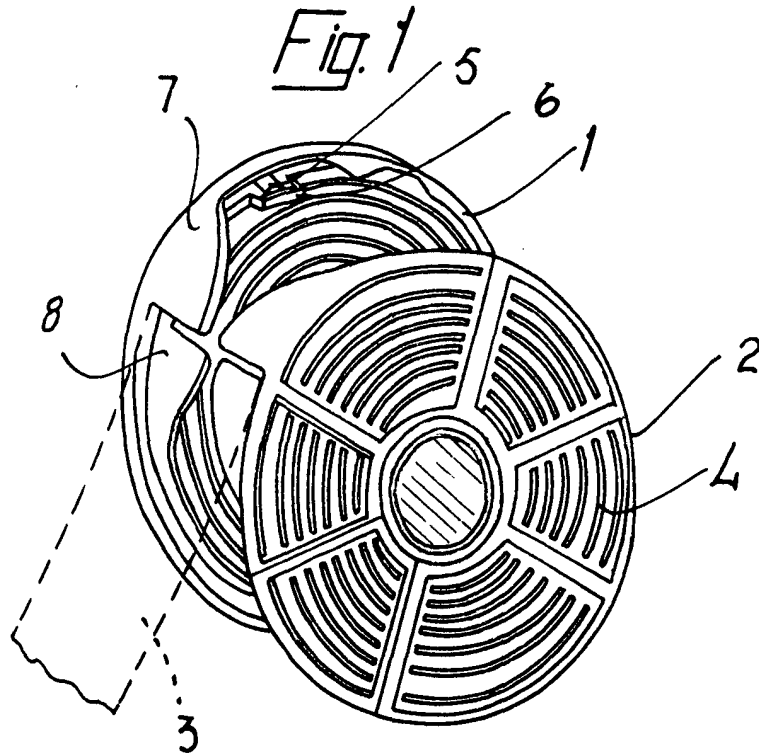
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 24. MAY 1976

p.a.

JAMÉ ISERN
P. P.





Madrid, a 24 MAYO 1976
p.a.

P. P. JAIME GERRA